8 de marzo de 2021 9680

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Bienestar Social

Notificación de 23/02/2021, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Guadalajara, de la resolución de cancelación de tarjeta de estacionamiento (expediente Can-Gu/0021/2020). [2021/2312]

Intentada la notificación de la citada Resolución de cancelación de Tarjeta de Estacionamiento en el último domicilio conocido del interesado, sin que ésta se haya podido practicar y de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar la siguiente publicación de notificación de la misma:

Interesado: 03494138R Localidad: Brihuega

Nº. de expediente: Can-Gu/0021/2020

Contenido: Resolución de cancelación de tarjeta de estacionamiento

Fecha de la resolución: 27 de noviembre de 2020

La presente resolución no agota la vía administrativa. Contra la misma, la persona interesada podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución ante la persona titular de la Consejería de Bienestar Social, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sirva la presente resolución como notificación de la misma para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Guadalajara, 23 de febrero de 2021

La Delegada Provincial INMACULADA TELLO DÍAZ-MAROTO